

GUÍA PRÁCTICA PARA EL USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Lenguaje incluyente

Se utiliza para dirigirse a la diversidad de identidades culturales haciendo con ello referencia a la igualdad, la dignidad y el respeto que merecen todas las personas.

Lenguaje no sexista

Es el uso de aquellas expresiones de la comunicación humana tendientes a visibilizar a ambos sexos, particularmente a las mujeres, eliminando la subordinación, la humillación y el uso de estereotipos.

Propuestas para una comunicación incluyente y no sexista

- Manifestar la diversidad de funciones que cumplen las mujeres dentro de la sociedad.
- Diversificar las fuentes expertas a las que se consulta.
- Mostrar a las mujeres y a los hombres en las mismas condiciones en el ámbito profesional, desempeño laboral y/o posiciones jerárquicas, equiparando su grado de autoridad, relevancia social y poder.

- Evitar los estereotipos sexistas.
- Realizar tratamiento igualitario a las mujeres y a los hombres en entrevistas públicas.
- Romper con la victimización de las mujeres.
- Otorgar visibilidad a las dificultades que enfrentan las mujeres.
- Proporcionar visibilidad e importancia equitativas a las informaciones protagonizadas por las mujeres y por los hombres en lo que respecta a la disposición del espacio en medios de comunicación y redes sociales.
- Evitar mostrar el cuerpo de las mujeres como objeto decorativo o sexual.
- Eliminar aquellas expresiones que representan a las mujeres como subordinadas o como propiedad de los hombres.
- Propiciar que las informaciones incorporen la perspectiva de género.
- Igualdad en la representación de mujeres y hombres en cuanto a sus características físicas.
- En campañas con productos de audio, priorizar la igualdad entre mujeres y hombres.
- Regla de inversión.

Consideraciones previas

- El uso del genérico en masculino no es neutro ni es universal, toda vez que invisibiliza a las mujeres.
- No se debe confundir el género gramatical con el sexo al que designan las palabras.
- Las palabras no pueden significar algo diferente de lo que nombran.

Recomendaciones prácticas para el uso del lenguaje incluyente y no sexista

Usar dos sustantivos y/o dos artículos, incluyendo masculino y femenino:

- Las y los votantes
- Ciudadanas y ciudadanos

Usar sustantivos epicenos:

- La ciudadanía
- La niñez

Usar sustantivos abstractos:

- La presidencia
- La dirección

Usar neutros:

- Votantes
- Estudiantes

Sustituir pronombres por otros que no impliquen género específico:

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
Los impartidores de justicia	Quienes imparten justicia
Lo invitamos a opinar	Les invitamos a opinar

Usar términos en femenino cuando se refieran a mujeres que ostentan algún título, cargo, ocupación o función:

- La presidenta
- La médica

Agregar la palabra "persona" o "personal":

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
Usuarios	Personas usuarias
Secretarías	Personal secretarial

Omitir el sujeto:

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
A los ciudadanos les recomendamos utilizar correctamente su credencial.	Recomendamos que utilicen su credencial correctamente.
Todos deben firmar la propuesta.	Se deberá firmar la propuesta sin excepción.

Modificar la estructura de la frase:

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
Los observadores electorales son responsables de...	La observación electoral implica la responsabilidad de...
Isabel, Juan y María son talentosos.	Isabel, Juan y María son personas talentosas.

Nombrar a las mujeres por sí mismas y evitar denominarlas por su relación con algún sujeto masculino:

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
Elena Garro, mujer de Octavio Paz, amante de Bioy Casares e inspiradora de García Márquez.	Elena Garro, periodista, dramaturga y novelista mexicana.

Sustituir el artículo *uno* por las palabras *alguien, cualquiera, quien o la persona*:

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
Cuando uno va a votar...	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando alguien va a votar... • Cuando cualquier persona va a votar... • Cuando quien va a votar... • Cuando una persona va a votar... • Cuando se va a votar...

Soluciones no recomendables

- El uso de recursos como la arroba (niñ@s) y la equis (campesinxs) dificultan la lectura y la pronunciación, pero fundamentalmente suelen desviar la atención del mensaje hacia el error ortográfico.
- El uso de barras (presidentes/as) o paréntesis (firma del supervisor(a)) satura los textos y dificulta la lectura porque tendrían que agregarse a cada artículo, sustantivo y adjetivo, por eso se recomienda restringir su uso únicamente a formularios y documentos administrativos o jurídicos, o para fines didácticos en determinados materiales.

Grupos poblacionales históricamente discriminados y cómo nombrarlos

- Las mujeres
- Las niñas y los niños
- Las y los jóvenes
- Personas adultas mayores
- Personas, pueblos y comunidades indígenas
- Personas, grupos y comunidades de atención prioritaria
- Personas con discapacidad
- Personas privadas de su libertad
- Personas de la diversidad sexual y de género
- Grupos religiosos
- Personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo
- Personas o población en situación de calle
- Personas, grupos y comunidades en situación de pobreza

Personas indígenas y afroamericanas

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
<ul style="list-style-type: none"> • Los indígenas • Los indios • Los inditos 	Personas indígenas
Los pueblos de los indios	Pueblos y comunidades indígenas
<ul style="list-style-type: none"> • Los negros • Los prietos • Los morenos 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas afro • Personas afrodescendientes • Personas afroamericanas
Los pueblos de los negros	Pueblos y comunidades afroamericanas
Usos y costumbres	Sistemas normativos indígenas

Personas con discapacidad

Forma no incluyente	Forma incluyente sugerida
Las personas que padecen síndrome de Down	Las personas con síndrome de Down
Hay personas que sufren el trastorno bipolar	Hay personas que presentan trastorno bipolar
<ul style="list-style-type: none"> • Personal aquejado de discapacidad motriz • Inválido • Minusválido • Cojo 	Personas con discapacidad motriz
<ul style="list-style-type: none"> • Invidente • Cieguito 	Persona con discapacidad visual, ya sea personas ciegas o con debilidad visual
<ul style="list-style-type: none"> • Sordito • Muditio 	Persona con discapacidad auditiva, ya sea personas sordas, mudas o sordomudas
<ul style="list-style-type: none"> • Loco • Retrasado mental 	Persona con discapacidad intelectual o psicosocial
Enano	Persona de talla baja o pequeña

Personas de la diversidad sexual

Sexo

Conjunto de características biológicas (genéticas, físicas, hormonales y gonadales) sobre las cuales se establece la distinción entre hombres y mujeres.

Género

Conjunto de características de origen cultural relativas a patrones de comportamiento y de identidad sobre las cuales se establece socialmente la distinción entre hombres y mujeres.

Rol de género

Conjunto de comportamientos y actividades que se atribuyen socialmente a cada uno de los sexos-géneros; varía según las culturas.

Identidad de género

Alude a la percepción que cada persona tiene sobre sí misma en cuanto a sentirse hombre o mujer, ambos o ninguno.

Expresión de género

Forma en la que las personas manifiestan su identidad de género.

Orientación sexual

Atracción afectiva y sexual que las personas sienten por otras personas.

Diversidad sexual y de género

Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales, por ejemplo:

- Cisgénero
- Agénero
- Intersexual
- Heterosexual
- Homosexual
- Lesbiana
- Bisexual
- Pansexual
- Personas trans
- Transexual
- Transgénero
- Travesti
- Proceso de transición

Para mayor información puedes descargar la Guía completa en siguiente enlace: https://cutt.ly/guia_incluyente

